

Fecha: 06-03-2023

Visitas: 0

Favorabilidad: No Definida

Fuente: UATV

Título: **Instalación de la Comisión Experta y el Comité Técnico de Admisibilidad**Link: <https://uatv.cl/2023/03/06/instalacion-de-la-comision-experta-y-el-comite-tecnico-de-admisibilidad/>

Durante esta jornada, en el Congreso Nacional en Santiago tuvo lugar la ceremonia donde se constituyó la Comisión Experta y el Comité Técnico de Admisibilidad a las 12:00 y a las 16:00 horas respectivamente. Cabe recordar que los 24 expertos de la Comisión Experta son, en su mayoría, abogados a excepción de Magaly Fuenzalida quien es periodista, Bettina Horst quien es ingeniera comercial y Alexis Cortés quien es abogado. Además los expertos fueron nominados por el Senado y la Cámara de Diputados y Diputadas de manera paritaria.

Con respecto a la Comisión Experta se decidió que la presidencia de esta Comisión estará a cargo de la abogada Verónica Undurraga y la vicepresidencia el abogado Sebastián Soto y se dividirá en las siguientes subcomisiones: Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma del Estado Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos Principios, Derechos Civiles y Políticos.

Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales Comité Técnico de Admisibilidad Mientras que el Comité Técnico de Admisibilidad integrado por 14 juristas y encargado de “resolver los requerimientos que se interpongan contra aquellas propuestas de normas aprobadas por la Comisión Experta o por el plenario del Consejo Constitucional, que contravengan las bases institucionales establecidas para el Proceso Constitucional 2023”, estará a cargo de la Presidenta del Comité, Ana María García y Claudio Grossman en la vicepresidencia.

Quienes conforman el Comité Técnico de Admisibilidad son los juristas Víctor Avilés, Marcos Contreras, Estefanía Esparza, Juan Carlos Ferrada, Cecilia Flores, Ana María García, Enrique García, Claudio Grossman, Tomás Jordán, Héctor Mery, Marisol Peña, Viviana Ponce, Josefina Soto y Julia Urquieta. La información corresponde a la página web oficial del proceso constituyente www.procesoconstitucional.cl

Instalación de la Comisión Experta y el Comité Técnico de Admisibilidad

Santiago, 6 de marzo de 2023. Fuente: UATV

Desde este periodo, en el Congreso Nacional en Santiago tuvo lugar la ceremonia donde se constituyó la Comisión Experta y el Comité Técnico de Admisibilidad a las 12:00 y a las 16:00 horas respectivamente. Cabe recordar que los 24 expertos de la Comisión Experta son, en su mayoría, abogados a excepción de Magaly Fuenzalida quien es periodista, Bettina Horst quien es ingeniera comercial y Alexis Cortés quien es abogado. Además los expertos fueron nominados por el Senado y la Cámara de Diputados y Diputadas de manera paritaria. Con respecto a la Comisión Experta se decidió que la presidencia de esta Comisión estará a cargo de la abogada Verónica Undurraga y la vicepresidencia el abogado Sebastián Soto y se dividirá en las siguientes subcomisiones: Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma del Estado Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos Principios, Derechos Civiles y Políticos, Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales Comité Técnico de Admisibilidad. Mientras que el Comité Técnico de Admisibilidad integrado por 14 juristas y encargado de “resolver los requerimientos que se interpongan contra aquellas propuestas de normas aprobadas por la Comisión Experta o por el plenario del Consejo Constitucional, que contravengan las bases institucionales establecidas para el Proceso Constitucional 2023”, estará a cargo de la Presidenta del Comité, Ana María García y Claudio Grossman en la vicepresidencia. Quienes conforman el Comité Técnico de Admisibilidad son los juristas Víctor Avilés, Marcos Contreras, Estefanía Esparza, Juan Carlos Ferrada, Cecilia Flores, Ana María García, Enrique García, Claudio Grossman, Tomás Jordán, Héctor Mery, Marisol Peña, Viviana Ponce, Josefina Soto y Julia Urquieta. La información corresponde a la página web oficial del proceso constituyente www.procesoconstitucional.cl